

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Licencia Definitiva para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.

Registro No.: 348-16

Panamá, 27 de diciembre de 2016

Empresa: SOLPAC INVESTMENT, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Ficha 832314, Documento 2591081

Representante Legal:	<u>BERNARDO FERREIRA SERUYA</u> <u>Pasaporte No. L779286</u>
-----------------------------	---

Características de la Planta.

Capacidad: Potencia nominal AC de 3 MWn en la salida de los inversores y de 3.78 MWp de potencia pico nominal DC con 12,000 módulos de 315 Wp

Nombre: PACORA II

Localización: Corregimiento de Pacora

Distrito Pacora

Provincia: Panamá

Fecha de Vigencia: **Treinta (30) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No. 10804 -Elec de 27 de diciembre de 2016, que otorgó la Licencia Definitiva.**

ROBERTO MEANA MELENDEZ
Administrador General